



Santiago, marzo 19 de 2010
GG – C - 0179

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

CEM S.A.
Inscripción Registro de Valores 013

Ref: Comunica Hecho Esencial

Muy señores nuestros:

En conformidad a lo dispuesto en los Arts. 9° y 10° de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, y en razón de estimar que lo referido a continuación es esencial respecto de la Sociedad y de sus valores de oferta pública, mediante la presente, comunicamos a ustedes que, en sesión celebrada con fecha 18 de marzo en curso, el Directorio acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 15 de abril de 2010, a las 12:00 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle Logroño N° 3871, Estación Central, con el objeto de tratar las siguientes materias:

- 1) Pronunciarse sobre la Memoria, Balance General e Informe de los Auditores Externos correspondientes al Ejercicio 2009.
- 2) Distribución de la utilidad del Ejercicio 2009 y reparto de Dividendo Definitivo Adicional N° 37.
- 3) Reparto de Dividendo Definitivo Eventual N° 38.
- 4) Informe sobre Política de Dividendos.
- 5) Información sobre acuerdos del Directorio relacionados con actos o contratos regidos por el artículo 44 de la Ley N° 18.046.
- 6) Informe sobre gastos del Directorio durante el año 2009.
- 7) Fijación de la remuneración del Directorio hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.
- 8) Designación de Auditores Externos para el Ejercicio 2010.



- 9) Informe sobre los costos de procesamiento, impresión y despacho de la información a que se refiere la Circular N° 1.816 de la Superintendencia de Valores y Seguros
- 10) Otras materias de interés social de competencia de la Junta.

Los Estados Financieros Consolidados Resumidos de la Sociedad al 31 de diciembre de 2009 serán publicados en el diario La Nación el día 1 de abril de 2010.

Asimismo, informamos a ustedes que, en la referida sesión, el Directorio acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 15 abril de 2010, a las 12:45 horas, inmediatamente a continuación de la Junta Ordinaria, en el mismo lugar de calle Logroño N° 3871, Estación Central, con el objeto de tratar las siguientes materias:

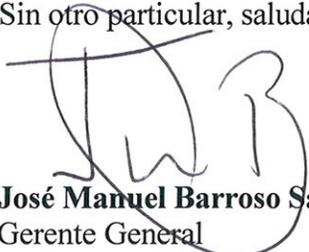
- 1) Disminuir el capital social, manteniendo el número de acciones en que se encuentra dividido y las características de las mismas, en la cantidad y en los términos que la Junta determine, introduciendo a los estatutos sociales las modificaciones del caso.
- 2) Facultar al Directorio y aprobar las demás proposiciones que sean necesarias para materializar, llevar a efecto y complementar los acuerdos que adopte la Junta en relación con la materia indicada precedentemente.

Los avisos de citación a las asambleas antes indicadas serán publicados en el diario La Nación los días 29 de marzo, 5 y 9 de abril de 2010.

Tendrán derecho a participar en las Juntas citadas precedentemente los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de las juntas que se convocan.

La calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día en que se celebren las asambleas antes dichas, y hasta el momento mismo de su iniciación.

Sin otro particular, saludamos atentamente a ustedes,


José Manuel Barroso Salvestrini
Gerente General